

# AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

**10809** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se resuelve convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de marzo de 2008.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, la Agencia Española de Protección de Datos acuerda dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria efectuada por Resolución de 28 de marzo de 2008 (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril de 2008) según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del citado Real Decreto 364/1995.

Madrid, 18 de junio de 2008.-El Director de la Agencia Española de Protección de Datos, Artemi Rallo Lombarte.

## ANEXO

Número de orden: 1. Centro directivo: Secretaría General de la Agencia Española de Protección de Datos. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Jefe de Área de Estudios (código 5079208). Grupo/Subgrupo: A1. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico anual: 15.664,28 euros. Puesto de procedencia: Técnico Jurídico Nivel 25 en la Dirección General de Turismo de la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid. Apellidos y nombre: Cañete Bilbao, Rodolfo. NRP: 5141763120A2651. Situación administrativa: Servicio activo.

# UNIVERSIDADES

**10810** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Juan Carlos Coll Barreu.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 24 de enero de 2008 («BOE» de 14 de febrero) para la provisión de la plaza n.º 3 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», en la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso de acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos» y en el Departamento Proyectos Arquitectónicos de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Juan Carlos Coll Barreu, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («BOE» de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 («BOE» de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «BOE», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 2008.-El Rector, Javier Uceda Antolín.

**10811** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rodrigo Francisco Pemjean Muñoz.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 24 de enero de 2008 («BOE» de 14 de febrero), para la provisión de la plaza n.º 4 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos» en la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso de acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos» y en el Departamento Proyectos Arquitectónicos de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Rodrigo Francisco Pemjean Muñoz, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («BOE» de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 («BOE» de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «BOE», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 9 de mayo de 2008.-El Rector, Javier Uceda Antolín.

**10812** *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Dulce Nombre de María Gómez-Limón Galindo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 14 de febrero de 2008 (BOE de 29 de febrero) para la provisión de la plaza n.º 2 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Explotación de Minas» en la E.T.S.I. de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Explotación de Minas» y en el Departamento Ingeniería de Materiales de la Universidad Politécnica de Madrid, a doña Dulce Nombre de María Gómez-Limón Galindo, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), la interesada dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 14 de mayo de 2008.-El Rector, Javier Uceda Antolín.

**10813** *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Marcelino de la Cruz Rot.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 25 de febrero de 2008 (BOE de 13 de marzo) para la provisión de la plaza n.º 8 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Botánica» en la E.U.I.T. Agrícola de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud,